

VERDENASI S.A.

Guayaquil, Octubre 8 del 2020

Señora
PATRICIA RAMOS RIBADENEIRA
Ciudad.-

B2.034

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **VERDENASI S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el Ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Yaguachi, abogado Segundo Ivo Zurita Zambrano, el 29 de abril de 1998, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de Julio de 1998.

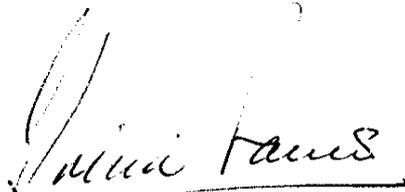
Le agradeceremos firmar al pie de la presente su aceptación para el cargo al que ha sido nombrado.

Atentamente,



NARCISA YADIRA RODAS CORAL
SECRETARIA AD-HOC

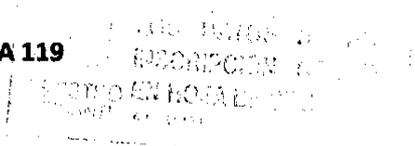
Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **VERDENASI S.A.**, para el cual he sido elegida.- Declaro ser ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090537045-8, domiciliada en Loma Primera #119, Lomas de Urdesa.-



PATRICIA CARLOTA RAMOS RIBADENEIRA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, octubre 8 del 2020

LOMAS DE URDESA, LOMA PRIMERA 119
TELEFONO 2384933
GUAYAQUIL-ECUADOR





NUMERO DE REPERTORIO:35.765
FECHA DE REPERTORIO:22/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:10:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VERDENASI S.A.**, a favor de **PATRICIA CARLOTA RAMOS RIBADENEIRA**, de fojas **81.548 a 81.551**, Libro Sujetos Mercantiles número **14.034**.

ORDEN: 35765



Guayaquil, 23 de octubre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0275660

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

